



Agricultural & Rural
Inspiration Awards

Premios de Inspiración Agraria y Rural (ARIA) 2026:

Cuando la igualdad impulsa a la próxima generación

GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y FORMULARIO DE SOLICITUD

Los Premios de Inspiración Agraria y Rural (ARIA) 2026 se centran en proyectos de buenas prácticas apoyados por la Política Agraria Común (PAC) en línea con la [Visión para la Alimentación y la Agricultura](#) y el [Pacto Rural](#). Los temas de este año destacarán “la igualdad de género” y el “relevo generacional”, reflejando las áreas prioritarias para la Red Europea de la PAC (EU CAP Network) y de sus actores.

Objetivos ARIA

- Aumentar la visibilidad de la agricultura y el desarrollo rural en la UE.
- Visibilizar soluciones innovadoras que tienen un impacto en las comunidades rurales.
- Explorar las herramientas que se utilizan para apoyar el desarrollo de habilidades, la formación y el empleo de la juventud en las zonas rurales.
- Destacar proyectos que involucren a mujeres y promuevan la igualdad de género.
- Destacar y mostrar ejemplos de buenas prácticas.
- Identificar proyectos que representen un cambio radical en el enfoque, que sean inspiradores o que tengan el potencial de ser ampliamente transferibles en las comunidades rurales y que, por lo tanto, puedan contribuir a la construcción de un sector agroalimentario atractivo e inspirador (tal como se establece en la Visión para la Agricultura y la Alimentación).
- Promover el intercambio de conocimientos y la creación de redes entre los actores rurales y agrícolas.
- Apoyar el trabajo de las Redes Nacionales (RN) en las siguientes tareas:
 - la recopilación de ejemplos de proyectos y buenas prácticas.
 - su contribución al trabajo de la Red Europea de la PAC proporcionando información de proyectos
 - facilitar intercambios temáticos y analíticos.



Categorías temáticas de los Premios ARIA

1. **Agricultura inteligente y competitiva:** Proyectos financiados por la PAC que contribuyen a un sector agrícola inteligente, competitivo, diversificado y más resiliente mediante el apoyo a la digitalización en la agricultura y la mejora de la productividad, la gestión de riesgos, el acceso a los mercados y el poder de negociación.
2. **Protección del medio ambiente:** Proyectos financiados por la PAC que mejoran la sostenibilidad ambiental, abordan el cambio climático, apoyan la biodiversidad y contribuyen a una mayor resiliencia hídrica, la adaptación al cambio climático y la recuperación verde.
3. **Tejido socioeconómico de las zonas rurales:** Proyectos financiados por la PAC que refuerzan la amplia economía rural y la comunidad, más allá de la producción primaria, mediante la creación de empleos no agrícolas, el fomento de la inclusión social de forma innovadora, la mejora de los servicios e infraestructuras locales, la generación de capital social y la promoción de iniciativas comunitarias en territorios rurales, así como el empoderamiento de emprendedores y empresas rurales.
4. **Igualdad de género:** Proyectos financiados por la PAC que empoderan claramente a las mujeres en la agricultura y las zonas rurales, por ejemplo, apoyando su liderazgo y emprendimiento, mejorando su acceso a recursos y oportunidades, o fomentando una toma de decisiones y entornos laborales más inclusivos.

Temática transversal

Una **temática transversal** destacará los proyectos que demuestren un impulso al relevo generacional en las cuatro categorías. El jurado seleccionará un ganador entre los 24 proyectos preseleccionados financiados por la PAC, específicamente aquellos que promuevan comunidades rurales dinámicas mediante la participación de los jóvenes, el desarrollo de sus habilidades y la creación de empleos rurales de alta calidad en cualquiera de sus etapas. Cualquier proyecto presentado en cualquier categoría que impulse el relevo generacional es elegible para este premio transversal.

Voto popular

El premio del **voto popular** se otorgará a uno de los 24 proyectos preseleccionados financiados por la PAC, y se elegirá mediante votación pública.

Criterios de adjudicación de los Premios ARIA (aplicado a cada categoría)

Los **criterios de adjudicación** incluirán lo siguiente:

- **Beneficios directos:** evidencia de resultados positivos concretos, como la creación de empleo, mejoras ambientales, adopción por parte del mercado y las políticas, mayor sostenibilidad y/o mayor resiliencia.



- **Beneficios de la creación de redes:** evidencia de vínculos con otros proyectos e iniciativas, participación de las partes interesadas, creación de sinergias y, cuando corresponda, conexión con las actividades y prioridades de la Red Nacional.
- **Potencial de transferibilidad:** claro potencial para que el enfoque, las herramientas o los resultados del proyecto se escalen o repliquen en otras áreas geográficas, sectores u organizaciones.
- **Aspecto innovador:** evidencia de que el proyecto ha creado procesos, servicios, productos y/o tecnologías nuevos o significativamente mejorados en comparación con las prácticas habituales en su contexto.
- **Igualdad de género:** evidencia de la participación de mujeres en la gestión e implementación del proyecto y/o como beneficiarias, así como la contribución del proyecto al avance de la igualdad de género en el área objetivo.
- **Tema transversal sobre “Relevo generacional”:** los proyectos que incluyan activamente a jóvenes en sus actividades no recibirán puntos adicionales. Sin embargo, se añadirá una sección al formulario de solicitud en las descripciones finales de los proyectos para que el jurado y los lectores estén informados sobre la inclusión de jóvenes en los mismos. Esto incluye evidencia de la participación activa de los jóvenes a través del desarrollo de habilidades, la creación de empleo de alta calidad en zonas rurales, la participación en la toma de decisiones o iniciativas centradas en la juventud, sesiones de capacitación y creación de redes dirigidas a grupos de edad más jóvenes (menores de 40 años).

IMPORTANTE

Las Redes Nacionales/Unidades Nacionales de Apoyo deben presentar su proyecto en la categoría que mejor refleje sus objetivos principales y resultados más destacados. Antes de postularse, lea atentamente **las descripciones de las categorías y los criterios de evaluación**, y seleccione la categoría donde su proyecto pueda presentar el caso más claro y sólido para maximizar su puntuación.

Criterios de elegibilidad y proceso

- Los proyectos solo pueden ser presentados por las [Redes Nacionales/Unidades Nacionales de Apoyo](#). Los proyectos presentados por contactos que no sean RN/UNA no serán considerados.
- Todos los proyectos deben haber sido financiados por la PAC durante los periodos 2014-2022 o 2023-2027. Se dará preferencia a los proyectos financiados durante el periodo 2023-2027.
- Como regla general, los proyectos deben estar finalizados. Se harán excepciones para los proyectos financiados en el periodo 2023-2027 y para acciones de gestión del territorio bajo compromisos anuales/multianuales (por ejemplo, agroambientales, forestales). En el caso de proyectos en curso, estos



deben estar suficientemente avanzados para poder demostrar impacto o transferibilidad.

- La Red PAC seleccionará **ocho (8) proyectos, pudiendo incluir hasta tres (3) proyectos LEADER**. Estos 8 proyectos serán los finalistas a nivel nacional y serán los que se presenten a la Red Europea de la PAC.
- **La Red PAC puede presentar candidaturas** en cualquiera de las categorías temáticas o en todas ellas y es responsable de nominar los proyectos en la categoría más adecuada. ¡Un proyecto puede postularse en una sola categoría!
- Se permite la participación de proyectos de **grupos operativos** que hayan sido presentados en los Premios EIP AGRI, a no ser que hayan resultado ganadores en la edición de EIP AGRI.
- Las plantillas deben ser enviadas en **inglés o en castellano a la [Red PAC](#)** y en formato **Word** (por favor, no compartir archivos PDF).
- La Red PAC ha fijado su plazo final para recibir candidaturas **el 21 de junio de 2026**.
- La evaluación por parte de la Red Europea de la PAC de los 8 finalistas que seleccione la Red PAC comenzará a mediados de julio y se compartirá más información sobre las solicitudes a principios de septiembre.
- La Red Europea de la PAC seleccionará 24 proyectos finalistas entre todas las candidaturas presentadas por los Estados miembros de los cuales habrá 6 ganadores. Sus representantes serán invitados a una gala en Bruselas (Bélgica), con los gastos cubiertos, donde se anunciarán los seis ganadores de los premios ARIA 2026.
- No se podrá volver a presentar nominaciones que hayan sido previamente **preseleccionadas** en los premios RIA/ARIA.

Por favor dirija cualquier pregunta a: redpac@mapa.es o a su [antena territorial](#).



Premios de Inspiración Agraria y Rural (ARIA) 2026:

Formulario de solicitud

Categoría de competición

Asigne solo una categoría del menú desplegable.

Choose an item.

Asegúrese de resaltar en todo el formulario de solicitud los elementos que sean más relevantes para la categoría que ha seleccionado.

Título del proyecto

Resumen del proyecto/acciones (máx. 200 palabras)

Explique el proyecto en 200 palabras, como si estuviera hablando con un amigo. El resumen debe indicar 1) de qué trataba el proyecto, 2) qué actividades incluía y 3) qué logró.

Contexto (máx. 250 palabras)

Proporcione información de fondo sobre el beneficiario, la situación y otra información para comprender por qué era necesario este proyecto.

Metas y objetivos (máx. 100 palabras en puntos clave)

En respuesta al contexto descrito anteriormente, ¿qué se esperaba lograr con el proyecto/acción (por ejemplo, reducir las emisiones de GEI, aumentar el número de empleos en una zona)? No incluya aquí las actividades planificadas, ya que se abordarán más adelante.

-
-
-

Actividades del proyecto (máx.400 palabras)

Cuando se trate de un proyecto complejo (financiado por múltiples fuentes), indique explícitamente qué actividades del proyecto fueron financiadas por el PAC.

Enumere y explique las actividades realizadas en el proyecto en orden cronológico e incluya las actividades de difusión.

-
-
-

¿Cuáles son o fueron los principales grupos objetivo del proyecto/iniciativa (si corresponde)?
¿A qué grupos se espera beneficiar con el proyecto?



Logros del proyecto

Estos son todos los criterios con los que se calificará su proyecto. Una buena descripción nos ayuda a comprender mejor el proyecto y a aumentar su puntuación.

Ejemplos de beneficios directos

- Beneficios climáticos y ambientales (p. ej., reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, aumento del secuestro y la conservación del carbono, contribución a la adaptación climática y la resiliencia, reducción del impacto ambiental, conservación de la biodiversidad, etc.)
- Beneficios económicos (p. ej., creación de empleo, aumento de los ingresos, etc.)
- Beneficios sociales (p. ej., fomento de la igualdad de género, relevo generacional, etc.)

Explique en los recuadros a continuación los logros del proyecto/acción. Considere los beneficios en términos de acción climática y ambiental, beneficios económicos y beneficios sociales. Explique brevemente los beneficios en relación con los grupos objetivo (si corresponde) y los objetivos del proyecto.

Beneficios cuantitativos (máx. 200 palabras)

-
-
-

Beneficios cualitativos (máx. 200 palabras)

-
-
-

Valoración de la creación de redes (máx. 100 palabras por respuesta)

¿Quiénes o qué partes interesadas participan o participaron en la implementación del proyecto? (Enumere a los miembros de la asociación/proyecto en puntos).

Describa cómo el proyecto puede considerarse un buen ejemplo de creación de redes. Enumere las sinergias o colaboraciones desarrolladas a través del proyecto (p. ej., con organizaciones, administración, universidades, etc.) (en puntos).

Transferibilidad (máx. 100 palabras)

¿Qué características o partes de este proyecto pueden implementarse en otras regiones, organizaciones o sectores? Explique también si el proyecto ya se ha implementado (o se prevé que se implementará en otro lugar).



Aspecto innovador (máx. 100 palabras)

¿Puede el proyecto considerarse innovador? Choose an item.

En caso afirmativo, ¿cómo creó procesos, servicios, productos y/o tecnologías nuevos o significativamente mejorados?

Relevo generacional (máx. 150 palabras)

Esta es una temática transversal a todas las categorías. Todos los proyectos (finalistas) que incluyan a la juventud (como grupo objetivo, socios o partes interesadas) serán elegibles para el premio “Relevo Generacional”.

¿Este proyecto involucra activamente a jóvenes (menores de 40 años)?

Choose an item.

En caso afirmativo, describa cómo han participado los jóvenes en el proyecto y enumere cómo éste ha creado oportunidades para que elijan una carrera agrícola, por ejemplo, desarrollo de habilidades, participación en procesos de toma de decisiones, potencial para involucrarse en negocios de desarrollo agrícola y rural, creación de redes dirigidas a grupos de edad específicos, sesiones de capacitación (explicar por puntos).

Información general del proyecto (todos los campos son obligatorios)

Si las siguientes secciones están incompletas, el proyecto podrá no ser considerado como finalista.

Nombre (título del proyecto)	
Fechas (Indique las fechas de inicio y finalización de la financiación PAC)	
Estado miembro (o región en caso de PDR regional)	
Tipo de beneficiario (público/PYME/ganadero/agricultor/EIP/ONG, etc.)	

Si el proyecto está financiado por **PDR 2014-2020** complete la información en la siguiente tabla:

Medida (o medidas) / Intervención	Choose an item.
Prioridad	Choose an item
Focus Areas (Áreas de atención) (FA)	Choose an item.

Si el proyecto está financiado bajo el **PEPAC 2023-2027**, complete la siguiente tabla:

PAC Objetivo General (GO)	Choose an item.
PAC Objetivo Específico (SO)	Elija una opción
Tipo de intervención	Choose an item.



Financiación en EUROS ¹ (Todos los campos son obligatorios y asegúrese de que los valores proporcionados sumen)

Presupuesto total del proyecto (i)+(ii)+(iii) + (iv) =	
+ (i) PAC apoyo (a)+(b)	
+ (a) <i>FEADER / FEAGA (EU) contribución</i>	
+ (b) <i>Nacional / Regional contribución</i>	
+ (ii) Privados / Fondos propios	
+ (iii) Otras fuentes de financiación no EU	
+ (iv) Otros fondos de la UE (Por favor especifique el nombre del fondo)	

Datos de contacto

Nombre/organización del beneficiario del proyecto	
Persona de contacto	
E-mail de contacto	
Número de teléfono	
Dirección del beneficiario o del organismo de ejecución	
Otros datos de contacto	

Más información

Página web	
Fuentes de información adicionales, enlaces (Facebook, X, Instagram, LinkedIn)	

Citas de beneficiarios/participantes del Proyecto

Estas citas son muy útiles, si están disponibles, ya que ayudan a captar la atención del lector y a dar vida al proyecto mediante un mensaje clave. Por favor, indique a quién se atribuye la cita.

--

Fotos y/o vídeos del proyecto/acción con información sobre derechos de autor.

Agregue varias fotos o videos, según disponibilidad. Las fotos deben tener un tamaño mínimo de 3 MB. Los derechos de autor pueden estar a nombre del fotógrafo o, en general, del titular de los derechos de autor del material, según lo indique el proveedor del contenido del proyecto. Se utilizará un máximo de 3 fotos en la propuesta final. No incluir las fotos en este documento Word.

¹ En caso de que se haya utilizado más de una medida/intervención, proporcione los datos financieros mencionados anteriormente para todas las medidas/intervenciones involucradas.



Al subir fotos y vídeos, cambie el nombre de los archivos con el siguiente formato: 1) título de la imagen y 2) nombre de los derechos de autor, por ejemplo: Paisaje verde, Cooperativa de agricultores.

He leído, comprendido y doy mi consentimiento para que la información que envío a la Red CAP de la UE se procese de acuerdo con la declaración de privacidad que se explica a continuación. Leerla [declaración de privacidad](#) (Por favor marque la casilla a continuación):

Sí

Para obtener más información sobre la privacidad, contáctenos en privacy@eucapnetwork.eu.

